

Cuenca, 29 de agosto del 2017

SEÑORES
DISTRITO 03D02 CAÑAR, TAMBO, SUSCAL- CAÑAR
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Nos es grato presentar el **INFORME TECNICO** solicitado sobre el vehículo que se ha revisado y se específica a continuación:

EQUIPO: AMBULANCIA MARCA: MERCEDEZ BENZ MODELO: SPRINTER 315 UBICACION: HOSPITAL

NTECEDENTES:

Dando cumplimiento al pedido realizado por la administración del Distrito, quienes solicitan revisión y mantenimiento preventivo de este vehículo, se emite este informe.

DESARROLLO:

Se procede a la revisión y el mantenimiento preventivo y/o correctivo que se expone a continuación:

Cambio de aceite de motor y filtro.

Cambio de filtro de combustible, filtro de aire y filtro de turbo.

Luego de realizar la inspección técnica y verificación de funcionamiento, se procedió a la entrega a personal de la institución.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda estar pendiente del cambio de pastillas de freno.

Es todo cuanto podemos informarle para los fines consiguientes, estaremos gustosos de despejar cualquier duda al respecto.

Atentamente

Ing. Wilson Jimbo L. Msc.
DEPARTAMENTO TÉCNICO
0994937569
0102846755

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Teléfono(s): 3814400

Documento No.: MSP-CZ6-03D02-VAU-2017-0853-E Fecha : 2017-11-08 09:33:20 GMT -05 Recibido por : Claudia Elisabeth Andrade Espinoza Para verificar el estado de su documento ingrese a https://www.gestiondocumental.gob.ec

con el usuario: "0102846755" TIf.: 0998505780-074100644



Cuenca, 11 de octubre del 2017

SEÑORES

DISTRITO 03D02 CAÑAR, TAMBO, SUSCAL- CAÑAR

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Nos es grato presentar el **INFORME TECNICO** solicitado sobre el vehículo que se ha revisado y se específica a continuación:

EQUIPO: AMBULANCIA MARCA: MERCEDEZ BENZ MODELO: SPRINTER 315 UBICACION: HOSPITAL

NTECEDENTES:

Dando cumplimiento al pedido realizado por la administración del Distrito, quienes solicitan revisión y mantenimiento preventivo de este vehículo, se emite este informe.

DESARROLLO:

Se procede a la revisión y el mantenimiento preventivo y/o correctivo que se expone a continuación:

Cambio de aceite motor y filtro

Cambio de aceite de caja

Cambio de aceite de corona

Desarmado y armado de manzanas delanteras y posteriores para

cambio de pastillas de freno.

Rectificado de zapatas de freno de mano

Rotación de llantas

Cambio de cañerías de freno

Arreglo de mordaza y cambio de perno

Luego de realizar la inspección técnica y verificación de funcionamiento, se procedió a la entrega a personal de la institución.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda alineación de vehículo para el correcto desgaste de llantas.

Es todo cuanto podemos informarle para los fines consiguientes, estaremos gustosos de despejar cualquier duda al respecto.

Atentamente

Ing. Wilson Jimbo L. Msc.
DEPARTAMENTO TÉCNICO
0994937569

TIf: 0998505780-074100644